

(siete millones setecientos sesenta mil trescientos cuarenta y seis colones con sesenta y cuatro céntimos) en las líneas N°1, 5, 8 y 15 del contrato. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

Se levanta la sesión al ser las doce horas con treinta minutos. -----

*Ileana V*

**SRA. ILEANA VARGAS UMAÑA**  
**PRESIDENTE**

**ACTA ORDINARIA 05-2022:** Acta número cinco correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas del jueves tres de febrero de dos mil veintidós, de forma virtual, presidida por la señora Ileana Vargas Umaña, presidente; con la asistencia de los siguientes miembros: señor José Eduardo Carvajal Obando, secretario; señor Javier Alexander Rojas Elizondo, tesorero; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal uno; señora Tannia Solano Ortiz, vocal dos; señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, vocal cuatro. Señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausente con justificación: señor Gerardo Zeledón Romero, vocal tres. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señora Patricia Araya Sancho, Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales; señora Kattia Gómez Brizuela, señor Jorge Gamboa Sánchez, señora Jaqueline Thorhauge Salazar, señor José María Mena Ríos, señora Isaura Ballesteros Campos, señora Valeria Cubillo Vargas, funcionarios de la O.R. Central Suroeste; señora Shorly Viviana Matthews Solano, señora Olga Johnson Allen, señora Lisseth Vanessa Méndez Monge, señora Hazel Arce Chaves, señora Dinnia Fallas Villalobos, señora Zianne Maria Ramírez

Gutiérrez, señora Jetty Rebeca Aguilar Brenes, señora Yezlyn Fabiola Vargas Picado, señora Jessica Vanessa Brenes Aguilar, funcionarias de la O.R. Huetar Caribe. -----

**CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 05-2022. -----

**ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el Orden del Día 05-2022 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES** -----

**ARTÍCULO 1:** Lectura, comentarios y aprobación del Acta Ordinaria 04-2022. -----

**ACUERDO 2:** Se lee y aprueba sin correcciones el Acta Ordinaria 04-2022, del 27 de enero de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por mayoría. -----

**CAPÍTULO III: AUDIENCIAS** -----

**ARTÍCULO 1:** Al ser las 8:15 a.m. los señores Directores dan la bienvenida a los funcionarios de la O.R. Central Suroeste, señora Patricia Araya Sancho, Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales; señora Kattia Gómez Brizuela, señor Jorge Gamboa Sánchez, señora Jaqueline Thorhauge Salazar, señor José María Mena Ríos, señora Isaura Ballestero Campos, señora Valeria Cubillo Vargas. -----

Los funcionarios proceden a presentarse, indicando los cantones que tienen asignados, en los cuales desarrollan actividades de prevención. Seguidamente, la señora Kattia Gómez, como encargada de la O.R. Central Suroeste, procede con la presentación, indicando que esa O.R. también tiene la característica de tener una oficina en Puriscal. En la década de los 70 se creó la Asociación pro Rehabilitación del Enfermo Alcohólico de Puriscal, entre 1978 y 1980, la municipalidad dona un lote para la construcción de una oficina, el 12 de octubre de 1985 se inaugura el edificio construido con donaciones y mano de obra puriscaleña, y en 1997 se reorganiza y queda como parte de la Central Suroeste, en ella están destacados los señores Jorge Gamboa y José María Mena. La O.R. atiende los cantones de Alajuelita, San José, Tibás, Escazú, Santa Ana, Mora, Turrubares, Puriscal, además de Palmichal, aunque

pertenece a Acosta. Atienden 50 distritos con una población aproximada de 719.212 personas, en un área de 1.300 km<sup>2</sup>, haciendo acciones de promoción y prevención. El abordaje, de acuerdo a la visión del IAFA, es integral, considerando los derechos humanos y desde una perspectiva de género, grupo etario, entre otros. Adicionalmente, considerando a la persona, principalmente, y viendo cómo influye el ambiente en que se desenvuelve, además de la cultura, la parte social y económica, a través de diferentes formas. -----

Las poblaciones con las que trabajan son estudiantes de primaria, estudiantes de secundaria, con padres y madres o encargados, con jóvenes, con funcionarios y trabajan en red para poder lograr un impacto en la sociedad. Muestra los materiales que utilizan en cada modalidad, así como fotografías de las actividades que se realizaban antes de la pandemia, las que gustaban mucho a los chicos de los colegios, porque consolida los conocimientos que adquieren durante el año. También explica las implicaciones que tienen los trabajos que emprenden, como coordinaciones con Directores Regionales, Supervisores, Directores, planificación y elaboración de la propuesta anual de capacitaciones al MEP; entrega, negociación y validación con el MEP; espera de aprobación de la propuesta por parte del MEP, etc. Explica que la creación de cualquier grupo implica un trámite de 15 a 16 pasos que debe realizar cada funcionario, lo que representa mucho trabajo administrativo y en muchas ocasiones no se visibiliza. Muestra el trabajo que se realiza con padres, madres o encargados, para lo cual se han tenidos que adaptar, tanto los funcionarios, como los padres, madres o encargados, pero los comentarios que reciben de ellos les genera una gran satisfacción. -----

Respecto al trabajo con funcionarios, trabajan con diferentes instituciones públicas o privadas y les llena de satisfacción saber que un funcionario de una institución, aun estando en vacaciones, asiste al curso, manifestando que “no quería perderselo”. También se trabaja con redes, señala que esa es una fortaleza de la virtualidad, que les ha permitido poder incorporarse a más redes, pues de forma presencial podían estar solamente en una por cantón, ya que cada cantón tiene sus propias redes, con la virtualidad, salen de reunirse

con una red y, de inmediato, incorporarse a otra. Aun así, se da el inconveniente que algunas reuniones coinciden en el horario, por lo que no pueden estar en todas. Se hacen coordinaciones con instituciones públicas o privadas, como centros educativos (Humboldt, La Salle, Santa Lucía, San Gabriel, Génesis), Guías Scout, Love at Work International Christian School, Saint Mary School, Municipalidades, Semillitas de Amor, comunidades. Para este año 2022 obtuvieron recursos para tratar de hacer 6 días preventivos, con el reto de ver cómo van avanzando las medidas sanitarias y saber si habrá apertura de centros educativos en el segundo semestre, o de las redes con las que están trabajando y de las poblaciones que van a capturar. Estas actividades se realizan con artículos muy básicos, como un balde con agua y vasos plásticos. -----

Las Fortalezas que tiene la O.R. son: -el recurso humano, -contar con presupuesto para realizar los días preventivos, -tener muchas redes, comisiones o grupos en cada comunidad, -la tecnología y el acceso, -el portafolio de módulos para diferentes poblaciones, algunos de estos ya vivenciados, -el esfuerzo por unificar conocimientos (capacitación para unificar los conceptos que se están manejando). -----

Entre las Debilidades, menciona: -que cada cantón tiene sus propias redes, y en San José las tiene cada distrito, por lo que no se puede responder a tanta demanda, -No se cuenta con presupuesto ni recurso humano en caso de volver a la presencialidad, -la baja velocidad del Internet y los fallos del equipo en conexión, -el uso del equipo personal de los funcionarios para convocar, para dar seguimiento o para contestar dudas, -la multitud de cursos a nivel local cansa al público, por lo que no se tienen resultados eficientes. -----

Los Retos que tienen son: -poder contar con el equipo tecnológico institucional para cada funcionario, pues en el caso del celular, se ha vuelto una necesidad y no es sano que estén usando el celular personal para trabajar, -que se unifique la convocatoria a los cursos para que esta no se diluya, -los recursos económicos necesarios, -más funcionarios para la O.R., -que se continúe con las capacitaciones presenciales, y -poder seguir trabajando en red para poder impactar en las comunidades. -----

La señora Ileana Vargas pregunta a los funcionarios cómo consideran que ha sido su labor con el aumento de casos por Covid-19 y que la pandemia nos ha hecho salir de nuestro estado de confort. -----

El señor Jorge Gamboa manifiesta que ha sido una experiencia muy interesante, pero no se tiene el mismo nivel de satisfacción de cuando se trabajaba presencialmente. Las estrategias que tienen para llegar a la población son un poco difíciles, pero siguen avanzando con su trabajo. -----

El señor José María Mena indica que, desde el punto de vista técnico, tiene mucha seguridad en el trabajo que están haciendo en la región. Desde el punto de vista de la comunidad, ve algunas limitaciones en el campo tecnológico y, por más que ellos quisieran llegar a las familias, es bastante difícil. A nivel político, afecta la situación presupuestaria, con los cambios de administración cada cuatro años; sugiere que esta Junta Directiva, ante un eventual cambio, deje marcado un camino. -----

La señora Ileana Vargas solicita a los funcionarios referirse al Proceso de Reorganización Institucional, les solicitan manifestar su perspectiva al respecto. -----

La señora Kattia Gómez manifiesta que cuando se inició con ese proceso, generó mucha incertidumbre entre todos los funcionarios, no tener tan claro el norte al que se quería llegar. -----

El señor José María Mena señala que esos procesos son muy lentos, lo que genera mayor incertidumbre; lo que se debe hacer es tener claro hacia dónde se dirige el proceso y si se cuenta con el recurso presupuestario requerido. -----

La señora Ileana Vargas agradece a los funcionarios su presentación, manifiesta que siempre le ha parecido en el trabajo en la comunidad es muy interesante, muy importante y no es

fácil de ejecutar, pues estas tienen su grado de complejidad, pero también ha pensado que la retribución que tiene también es grande, la satisfacción por ver cómo reciben y asimilan la formación que se les da. Les insta a que sigan trabajando de la forma que lo han hecho. El señor Jorge Gamboa comenta que ellos han sentido esa satisfacción personal del trabajo con los niños, están deseosos que llegue el tiempo de trabajar de nuevo presencialmente. La señora Jaqueline Thorhauge señala que el trabajo virtual requiere mucho tiempo de preparación, además que se debe tener evidencia del trabajo realizado. Considera que una limitante que tienen para no llegar a tanta población, es la falta de presupuesto, por ejemplo, en viáticos, lo que impide que se puedan trasladar a diferentes lugares o hacer visitar a colegios y escuelas que requieren de una visita adicional. Por lo demás, se han tenido que adaptar y han logrado llevar el mensaje a mucha parte de la población. ----- El señor Javier Rojas manifiesta que el producto final de la Institución es lo que llega a la población y recalca la importancia de la prevención y de la promoción. Se siente muy satisfecho con lo que escuchó en esta presentación. -----

Con el agradecimiento de los señores Directores, los funcionarios de la O.R. Central Suroeste se retiran de la sesión al ser las 9:06 a.m. -----

Al ser las 9:10 a.m., los señores Directores dan la bienvenida a las funcionarias de la O.R. Huetar Caribe, Limón, señoras Shorly Matthews, Olga Johnson, Lisseth Méndez, Hazel Arce, Dinnia Fallas, Zianne Ramírez, Jetty Aguilar, Fabiola Vargas y Jessica Brenes. -----

La señora Shorly Matthews, Encargada de la O.R., inicia la presentación contando un poco la historia de cómo inició sus funciones esa oficina regional, mediante la gestión de la señora Marva Dixon Dixon, quien por muchos años fungió como Encargada de esa O.R. y que ahora está pensionada. El inicio de la O.R. data de 1975 y el CAID inicia labores el 30 de mayo de 2007, en el 2015 se adquieren instalaciones propias, albergando los servicios de Atención y de Prevención en el mismo edificio. -----

Seguidamente, la señora Matthews presenta los logros de la Región de 2007 a 2020,

iniciando con las atenciones en comunidades, que incluyen a los habitantes de calle, ferias, foros, grupos terapéuticos, etc., para un total de 42.516 atenciones a 2020. Las Clínicas de Cesación iniciaron en 2015, siendo un reto pasar de la presencialidad a la virtualidad para continuar brindando este servicio. En 2019 se logra otro sueño, que es abrir un CAID en Guápiles. En cuanto a prevención, señala algunas situaciones que han vivido, como el recargo de la jefatura a la funcionaria Olga Johnson en 2015, por jubilación de la señora Marva Dixon, además de atender el cantón de Talamanca. En 2016 asume el recargo de la jefatura la señora Shorly Matthews y se congela la plaza de Pococí, quedando solo cinco personas trabajando en prevención en toda la provincia. En 2017 se congela la plaza de Guácimo, en 2018 se logra descongelar la plaza de Pococí y Guácimo, pero la funcionaria designada se traslada en ascenso al Ministerio de Salud, quedando otra vez con cinco funcionarias. En 2019 se pensiona otra funcionaria, la señora Elsie Morgan, quien trabajó arduamente para dejar capacitados a todos los Agentes Multiplicadores (AMES) del cantón que le correspondía, así como todas las coordinaciones, a fin de que se cumpliera con las metas. En 2020 se logran descongelar las plazas de Limón y Guácimo, pero se pierde la de Pococí. -----

A continuación, la funcionaria presenta los logros de 2021, los cuales se alcanzaron con mucho trabajo, con noches de insomnio, reuniones, trabajos de equipo a nivel nacional, para ajustarse a la nueva realidad. Se logró capacitar a 1.681 personas, a 223 funcionarios de 52 colegios en lo referente al Programa Dynamo, de los cuales se concluyó con 46 colegios, de ellos 847 estudiantes. Se realizaron actividades de movilización (foros, etc.) con una capacitación a 726 personas. En Atención, se hicieron gestiones para que los pacientes no perdieran su cita, lográndose la atención de 1.117 personas, de las cuales 437 eran no aseguradas. Además de usuarios costarricenses, atendieron personas de Nicaragua, de El Salvador, de Honduras, de Panamá, de Argentina, de España, de Francia, de Luxemburgo, de Pakistán, de Polonia, de Rumania, de Sudán, de Estados Unidos, además de otras cinco provincias del país. También se trabajaron las Clínicas de Cesación en diferentes ámbitos. En Siquirres también se brinda atención una vez por semana con la especialidad de medicina y, cada quince días, con el equipo completo. También tienen representación en todas las

Redes a nivel regional. Considera que otros logros son la permanencia de las funcionarias y de los pacientes, el poder contar con medicamentos y las coordinaciones que se realizan con otras entidades del Estado y entidades privadas. -----

Las Fortalezas del equipo de la O.R. Huetar Caribe son la creatividad, la voluntariedad, el dinamismo, la unión, la coordinación, el amor. Como una debilidad, señala la falta de presupuesto, lo cual les impide contratar personal para suplencias de las profesionales que se acogen a sus vacaciones y afecta directamente el alcance de las metas. Otra debilidad identificada es la incertidumbre, al no saber si iban a seguir trabajando o qué iba a pasar con ellas, que si iban a tener presupuesto o no. Señala que el tema de la Reorganización lo desconocen, si bien es cierto estuvieron informadas al principio, con reuniones tipo capacitación, pero no saben más acerca del desarrollo de ese proceso, lo que le pone a pensar qué pasará con sus puestos y su trabajo. Una Debilidad más que señalan es el tener que depender de la decisión del MEP para saber si pueden desarrollar el Programa KUDOS en las escuelas. Uno de los Retos es dejar bien posicionado al IAFA mediante su participación en Consejo Nacional de Desarrollo, así como en la Comisión Indígena, la atención a población Afro y la Red de Apoyo Regional. Otro reto es llevar proyectos a Barra del Tortuguero, Barra de Parismina y Talamanca, a la población indígena, a los centros carcelarios Sandoval y Carlos Luis Fallas, con la Escuela de Policías, seguir trabajando con las personas en situación de calle, mantener la atención en Siquirres, llevarla a Talamanca, llevar clínicas de cesación a las empresas y, además, brindar asesoría a los ONG de la provincia para la correcta presentación de su programa para la aprobación por parte del IAFA. Finalmente presenta a las demás funcionarias de la O.R. a su cargo y los atributos de cada una de ellas, así como a los funcionarios de limpieza y seguridad. -----

La seora Ileana Vargas manifiesta que la forma de ser le permite a ese equipo poder resolver todas las situaciones y las labores que se tienen que desarrollar. Considera que en la presentación logró reflejar una mística muy interesante, por lo que les felicita por todo el trabajo, el esfuerzo y todo el cariño con que trababan y van a seguir adelante. -----



El señor Oswaldo Aguirre comenta que escuchar el relato de la O.R. de Limón es muy motivador, señala que cada Región tiene sus particularidades, y la Huetar Caribe siempre se ha esforzado y, aunque fuera en condiciones de pobreza, la prioridad es dar la atención a la población. Les agradece el trabajo a las funcionarias, pues eso es lo que hace única esta Institución. -----

El señor Javier Rojas explica que, si la persona está bien con su entorno, estará muy bien con su vida laboral y eso fue lo que se percibió en la presentación, se siente esa energía y el informe cualitativo que presentaron, tiene que ver con esa energía, es hacer bien las cosas con lo que haya. -----

La señora Patricia Araya manifiesta que se queda sin palabras para poder expresar el orgullo que siente y el respeto que le inspiran, tanto los funcionarios de la OR Central Suroeste, que presentó anteriormente, como de la OR Huetar Caribe y de todas las demás Regiones, pues todos enfrentaron la aparición de la pandemia con creatividad, decisión y empeño, y eso es el IAFA, por eso el IAFA no ha muerto, a pesar de los enemigos que podamos tener, logramos salir adelante porque siempre demostramos esa capacidad y calidad humana, y todos nuestros recursos siempre se dirigen a brindarle el mejor servicio al usuario. Agradece a la Junta Directiva el espacio que les brinda para conocerlos. -----

La señora Ileana Vargas manifiesta que, gracias a estas presentaciones, tienen una mejor idea de lo que se hace en las Regiones, lo cual agradece, a la vez que les felicita y les insta a seguir adelante. -----

Con lo anterior, y con el agradecimiento de los demás Directores, las funcionarias se retiran de la sesión al ser las 10:23 a.m. -----

#### **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECTORES** -----

**ARTÍCULO 1:** La señora Ileana Vargas se refiere al tema de revisión de los documentos de la Auditoría Interna e invita a los demás Directores a comentar al respecto. -----

La señora Tannia Solano manifiesta aspectos puntuales: de las mayores amenazas, la comunicación con la Junta Directiva, el seguimiento a las necesidades de esta Junta Directiva para el trabajo de la Auditoría Interna, para lo cual se debe tener un mayor acercamiento y darle más dirección a la Auditoría Interna, no dejarla flexible. Como jefatura tendrán que evaluar a la Auditora Interna, pero no le han expresado cuáles son las necesidades que tienen como Junta Directiva. Considera que, en el proceso de Reorganización, se le debió pedir a la Auditoría Interna que estuviera cerca, que revisara si se estaba cumpliendo con los requerimientos del IAFA porque, al fin y al cabo, la Auditoría tiene la obligación de velar por los recursos que invierte el IAFA, porque cada una de las áreas que los conduzca por la ruta más segura. Pero, leyendo el informe, la señora Auditora señala que tiene mala comunicación con todas las áreas, que nadie la acepta, etc. Se cuestiona cómo dejar por escrito las funciones de una Auditoría Interna que sea funcional, que sea útil; piensa que no necesita más personal, lo que necesita es guía. -----

El señor Jorge Enrique Araya manifiesta que ha estado en varios periodos en esta Auditoría y ha visto que siempre ha sido una auditoría de choque. Comenta que el reclamo de la anterior Junta Directiva era respecto al plan de trabajo, pues querían ver temas más puntuales, de mayor relevancia. -----

El señor Oswaldo Aguirre comenta que tiene trece años de trabajar en el IAFA y ocho años de estar en la jefatura de Casa JAGUAR (antes de asumir el puesto de Director General) y le llamó la atención que hasta hace dos años, la Auditora Interna llegó a presentarse formalmente y a ponerse a las órdenes. Considera que ese es el problema que existe, no es que haya mala comunicación, sino que esa comunicación no existe del todo. La mayoría de los funcionarios no la conocen y no saben cuál es el trabajo que realiza, los estudios que hacen son externos y a lo interno necesitamos saber qué está mal para corregirlo. Considera importante poder escuchar a los demás funcionarios de la Auditoría Interna, para saber cuánto conocimiento tienen respecto al proceso de Reorganización. -----

El señor Javier Rojas manifiesta que le llamó la atención que, en uno de los informes de

teletrabajo, reportó que la jefatura estaba en esa condición al 100%, y considera que las jefaturas deben tener presencialidad de vez en cuando, para ver con sus propios ojos lo que se hace en la Institución. Por otra parte, las actividades de una auditoría no deben confundirse con el funcionamiento interno; hay tres elementos que no deben confundirse, que son la Contraloría de Servicios, la Auditoría Interna y la gestión interna. También piensa que es peligroso que se perciba que la Auditoría Interna es un enemigo. Considera que, aparte de dar audiencia a los funcionarios de la Auditoría Interna del IAFA, se debe gestionar con una auditoría externa, tal vez del Ministerio de Salud, para que nos diga qué es lo que debe hacer una de estas auditorías. -----

La señora Jeilyn Valverde explica que la Auditoría Interna tiene la facultad de hacer auditorías a las ONG, lo que pasa es que se enfoca en la misma línea de los órganos fiscalizadores que tenemos en la Institución. -----

El señor Jorge Araya manifiesta que se le debe prestar atención al Plan de trabajo, pues considera que la Auditoría debería dedicarse más a fiscalizar otras áreas que son más sensibles, más importantes desde el punto de vista de Control Interno, que podrían representar un riesgo para esta Junta Directiva. -----

La señora Ileana Vargas pregunta si es factible tener quien evalúe el accionar de toda la Auditoría Interna, que se haga un estudio de cómo funciona. -----

El señor Jorge Araya señala que, en ese caso, debería ser la Contraloría General de la República. -----

La señora Tannia Solano indica que se le puede solicitar a la Contraloría General que facilite a una persona que oriente a esta Junta Directiva respecto al trabajo de una Auditoría Interna, a fin de dejar encaminado que realmente ayude al IAFA en su desempeño. -----

El señor Juan Calderón propone que se haga un análisis de percepción de la Auditoría a nivel

interno del IAFA, para saber qué opinan de la Auditoría y si conocen a la Auditora. -----

El señor Oswaldo Aguirre, Director General, comenta que a la Contraloría de Servicios del IAFA se le proponen temas específicos que se quieren revisar, por lo que podría ser una vía para lograrlo, es una buena opción para saber lo que opinan los compañeros de la Institución. La señora Ileana Vargas informa que se le convocó a otra reunión urgente, por lo que debe retirarse; se pondrá al tanto de lo que se concluya en esta discusión. Se disculpa y se retira al ser las 11:43 a.m. -----

El señor Jorge Araya somete a votación la propuesta de hacer el estudio con la Contraloría de Servicios, por lo que el señor Oswaldo Aguirre manifiesta que le solicitará al funcionario que elabore la encuesta y la presentará para aprobación de los señores Directores. -----

Los señores Directores toman el acuerdo correspondiente. -----

**ACUERDO 3:** Instruir a la Dirección General para que gestione la elaboración y aplicación de una encuesta que permita determinar la percepción del impacto de la labor de la Auditoría Interna a nivel Institucional. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

Los señores Directores continúan analizando los oficios de la Auditoría Interna, así como la propuesta de solicitar la asesoría de un funcionario de la Contraloría General de la República, en relación con el quehacer de una auditoría interna. -----

El señor Jorge Araya manifiesta que esa propuesta es muy ambiciosa, ya que la Auditoría del IAFA es muy pequeña. -----

El señor Juan Calderón manifiesta su apoyo a la propuesta de la señora Tannia Solano, pues considera importante hacer que la Institución se mantenga a flote, aunque sea en un periodo corto, y la asesoría de la Contraloría General les podría dar los insumos para alcanzar ese fin.

El señor Jorge Araya propone esperar la respuesta de la Contraloría General, para contestar los oficios de la Auditoría Interna con más conocimiento. -----

La señora Tannia Solano señala que se debe tomar en cuenta las solicitudes de capacitación de la señora Auditora, pues si bien son gratuitas, se invierte mucho tiempo laboral y ha quedado evidenciado que la Auditoría tiene mucho trabajo. Es importante que se saque el tiempo para capacitaciones cuando es un tema que ayudará en su labor en el IAFA, sin embargo, estos cursos los da la Contraloría General, por lo que la capacitación podría limitarse a lo que dé la Contraloría. Tenemos mucho trabajo y debemos tomarlo en serio, es parte del compromiso que sí ha visto en los demás colaboradores, los que ha expuesto su trabajo las últimas semanas. -----

El señor Javier Rojas manifiesta que es contradictorio que la Auditoría les soliciten 200 horas de capacitación y, por otro lado, estén solicitando tres funcionarios más para trabajar, en un servicio que se ha venido mostrando con algunas debilidades funcionales. Considera que se deben poner límites y respalda la propuesta del señor Jorge Araya de responder los oficios la próxima semana, de forma rápida y con una posición clara. -----

En razón de lo analizado, los señores Directores aprueban que se haga la solicitud a la Contraloría General de la República, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

**ACUERDO 4:** Remitir nota a la Contraloría General de la República, solicitándole colaboración de un funcionario que asesore a esta Junta Directiva en cuanto a cómo debe operar una auditoría interna. Lo anterior en razón de que este Órgano Colegiado está iniciando su gestión y desea adquirir el conocimiento en ese tema, con la finalidad de tener una auditoría que realmente ayude a la Institución en sus labores. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

## **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA** -----

**ARTÍCULO 1:** Se conoce oficio SJ-016-01-2022, de fecha 27 de enero de 2022, suscrito por la

señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de la Unidad de Servicios Jurídicos, en el que brinda respuesta a una consulta hecha por la Junta Directiva, respecto a la posibilidad de sesiones sin contar con el quórum estructural, por renuncia de uno de sus miembros. -----

En su respuesta, la Asesora Legal concluye que *"1. Para que un Órgano Colegiado se considere como existente y esté en capacidad de ejercer las funciones para las cuales ha sido creado, debe tener forzosamente la totalidad de los miembros que lo integran debidamente designados."* y *"2. La existencia debida del órgano, entendida como la investidura regular de las personas que lo integran, constituye un presupuesto para el ejercicio de la competencia, y no puede confundirse con el quórum estructural y el quórum funcional, necesarios para que el órgano pueda sesionar válidamente y adoptar sus acuerdos."* -----

**ARTÍCULO 2:** Se conoce oficio AARAAMI-ADM-MC-2022022, de fecha 2 de febrero de 2022, suscrito por el señor Gerardo Zeledón Romero, Administrador de la Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente, en el que amplía la nota de su renuncia como Vocal III de esta Junta Directiva, señalando que esta se hace efectiva a partir del 15 de febrero de 2022. -----

**ARTÍCULO 3:** Se conoce oficio Idoneidad 02-02-2022, de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por el señor Douglas Mata Pernudi, Coordinador de la Comisión de Idoneidad, en el cual transcribe acuerdo único tomado por esa Comisión, mediante el cual disponen trasladar a la Junta Directiva el Informe Técnico de recomendación para el otorgamiento de la calificación de idoneidad para el manejo de fondos públicos y el detalle del contenido del expediente correspondiente a la Asociación Hogar Feliz para la Salvación del Alcohólico de Naranjo. -----

Los señores Directores aprueban la recomendación, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

**ACUERDO 5:** Aprobar la recomendación técnica de la Comisión Evaluadora de Idoneidad,

según oficio Idoneidad-02-02-2022, de fecha 02 de febrero de 2022, y otorgar la calificación de Idoneidad para el manejo de recursos provenientes de la Ley 7972, a las Organización No Gubernamental (ONG) Asociación Hogar Feliz para la Salvación del Alcohólico de Naranjo. Rige por dos años a partir del 03 de febrero de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

Se levanta la sesión al ser las once horas con cuarenta y cuatro minutos. -----

*Ileana V*

**SRA. ILEANA VARGAS UMAÑA  
PRESIDENTE**

**ACTA ORDINARIA 06-2022:** Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas del jueves diez de febrero de dos mil veintidós, de forma virtual, presidida por la señora Ileana Vargas Umaña, presidente; con la asistencia de los siguientes miembros: señor José Eduardo Carvajal Obando, secretario; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal uno; señora Tannia Solano Ortiz, vocal dos; señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, vocal cuatro. Señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausentes con justificación: señor Javier Alexander Rojas Elizondo, tesorero; señor Gerardo Zeledón Romero, vocal tres. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señora Patricia Araya Sancho, Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales; señora Maribel Castro Jiménez, señor Álvaro Blanco Vargas, señora Gabriela Porras Alvarado, señora Grace Padilla Romero, señora Maureen Acuña Rodríguez, señora Yamileth Ulate Chávez, señora Patricia Herrera Herrera, señora Delvecchia Valerio Castro,

señor Minor Pacheco Chávez, señor Franklin Esquivel Acuña, funcionarios de la O.R. Central Norte, Alajuela. -----

**CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 06-2022. -----

**ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el Orden del Día 06-2022 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES** -----

**ARTÍCULO 1:** Lectura, comentarios y aprobación del Acta Ordinaria 05-2022. -----

**ACUERDO 2:** Se lee y aprueba sin correcciones el Acta Ordinaria 05-2022, del 03 de febrero de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por mayoría. -----

**CAPÍTULO III: AUDIENCIAS** -----

**ARTÍCULO 1:** Al ser las 8:12 a.m. los señores Directores dan la bienvenida a los funcionarios de la O.R. Central Norte, Alajuela, quienes presentarán un informe ejecutivo de: a) Fortalezas, b) Debilidades y Retos. -----

La señora Ileana Vargas, Presidente, explica que la finalidad de la convocatoria es poder conocer cómo trabajan y, además, que comenten que percepción tienen sobre el Proceso de Reorganización que se inició hace unos años en la Institución. -----

Hace uso de la palabra la señora Maribel Castro Jiménez, Encargada de la O.R., quien inicia con la presentación del equipo de colaboradores y la zona en la que se encuentran destacados los funcionarios de prevención, que son seis, y en tratamiento (CAID) son cuatro funcionarias y está ubicado en San Carlos. El área de influencia de esa Región comprende toda la Región Huetar Norte, exceptuando las comunidades de Florencia, La Tigra y La Fortuna, pues estas son atendidas por los funcionarios de la O.R. de Occidente, toda la parte central de la provincia de Alajuela, Poas, Grecia y Atenas, y una pequeña parte de la Región Pacífico Central, a saber, San Mateo y Orotina. Se atienden 10 cantones en un área de 6.712